



COMUNICADO N° 4

Proceso de Selección Ordinario N° PERUPETRO-001-2019 – LOTE 201

PERUPETRO S.A., comunica que el Proceso de Selección N° PERUPETRO-001-2019, para otorgar el Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote 201, ha sido declarado Desierto, al no haberse presentado ofertas durante la fase de “Presentación de las Propuestas y Apertura del Paquete N° 1”, realizada en acto público el 15 de enero de 2020, de acuerdo al Cronograma establecido.

Lima, 17 de enero del 2020
PERUPETRO S.A.